



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

139

VISTOS: QUILLON, martes 4 marzo 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA.  
SON

76.943.080-6  
PESOS M/L

205.283  
POR LO SIGUIENTE: DOSCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES

CANCELACION MATERIAL DE ASEO PARA EL CECOSF Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHICOMPRA ORDEN DE COMRPA NRO. 4367-2-CM14, FACTURA NRO. :132912. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140517 1110202	Aplic Fondos Cecof Banco Estado Fondos Externos		205.283	205.283	76943080-6 C-0

205.283 PÁGASE, 205.283 COMPRIQUESE Y ARCHIVEMSE



SECCIONA DEPTO. SALUD

JEFE PPTO. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME